Marinilla, Antioquia, marzo 06 de 2026

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN INVITACION PRIVADA N.° 032 DE 2026

1. INTRODUCCIÓN

La Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y Rural de Marinilla "EDUR". busca adelantar el proceso de contratación para el **"CONTRATO OBRA PARA LA ADECUACIÓN DE LAS ÁREAS DE DESPOSTE DE RES Y CERDO UBICADOS EN LA NUEVA PLAZA DE MERCADO DE MARINILLA"**, proyecto que será financiado con los recursos provenientes del Contrato Interadministrativo No **271SA2026** celebrado entre el Municipio de Marinilla y la Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y Rural de Marinilla "EDUR". cuyo objeto es **CONTRATO OBRA PARA LA ADECUACIÓN DE LAS ÁREAS DE DESPOSTE DE RES Y CERDO UBICADOS EN LA NUEVA PLAZA DE MERCADO DE MARINILLA.**

En Cumplimiento del objeto del contrato, el oferente deberá realizar todas las actividades necesarias para ejecutar las actividades descritas en el alcance del mismo, para lo cual, se deberá apoyar en múltiples disciplinas para ejecutar cada una de las actividades propuestas, garantizando la calidad y estabilidad de las mismas.

2. OBJETO:

CONTRATO OBRA PARA LA ADECUACIÓN DE LAS ÁREAS DE DESPOSTE DE RES Y CERDO UBICADOS EN LA NUEVA PLAZA DE MERCADO DE MARINILLA

3. ANTECEDENTES

3.1. Legislación.

En general se aplicarán las normas legales aplicables durante este proceso de selección y la ejecución del Contrato, serán las estipuladas en este documento, en el Reglamento para la contratación de bienes y servicios de la Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y Rural de Marinilla "EDUR" y las propias que rigen los negocios entre particulares en la República de Colombia.

El Oferente debe someterse en todo a las Leyes Colombianas vigentes que sean aplicables en los aspectos laborales, tributarios, industriales, comerciales, de contratación, entre otras. La Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y Rural de Marinilla "EDUR no aceptará como causal de reclamo o incumplimiento la ignorancia o cambios de la Ley Colombiana.

El presente proceso de selección se llevará a cabo mediante la modalidad de contratación de **INVITACIÓN PRIVADA,** artículo 3.2.3 de del manual de contratación.

3.2. Período de apertura y cierre de la oferta.

De acuerdo al cronograma de la invitación privada **IP 032 de 2026**, Las propuestas se entregaron mediante la plataforma de **SECOP II**, el **19** de **febrero** del **2026**, hasta las **4:00 pm**

3.3. Manifestaciones de Interés.

Durante el término establecido en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES de las Condiciones de Contratación se habilitaron las siguientes personas que presentaron Manifestación de Interés:

ORDEN	MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	NIT	DV
1	INDUSTRIA METÀLICA CONSTRUCTORA S.A.S IMECON S.A.S	800.250.863	3
2	LOG INGENIERIA SAS	901.212.856	6
3	ESTABLE INGENIERIA SAS	900.855.258	7

3.4. Ofertas presentadas

Teniendo en cuenta que la propuesta se podía presentar de forma individual o como unión temporal o consorcio y cumpliendo con el plazo de entrega requerido en la Invitación privada 0326, se recibieron las siguientes ofertas

No	OFERENTE	NIT.	VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA
1	INDUSTRIA METÀLICA CONSTRUCTORA S.A.S IMECON S.A.S	800.250.863-3	$33.110.000
2	LOG INGENIERIA SAS	901.212.856-6	$33.110.000
3	ESTABLE INGENIERIA SAS	900.855.258-7	$33.122.500

3.6. Verificación de requisitos habilitantes

FECHA DE EVALUACION: MARZO 2026			PROPONENTE I				PROPONENTE II				PROPONENTE II			
			IMECON S.A.S Nit 800.250.863-3				LOG INGENIERIA SAS NIT 901.212.856-6				ESTABLE INGENIERIA SAS NIT 900.855.258-7			
COMPONENTE	No.	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES	CUMPLE	INCUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES	CUMPLE	INCUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES
JURIDICOS	1	Carta de presentación de la Propuesta económica. Documento elaborado por el proponente **(Anexo 1).**	X			Firmada por representante legal Fredy Alexander Martínez García c.c 15.434.102	X			Firmada por representante legal LUIS EDUARDO OSPINA GIRALDO C.C: 15.439.307	X			Firmada por representante legal FREDY ALEXANDER ZAPATA GARCIA CC 15.442.785
	2	Copia de la Cédula del proponente. Copia	X			Fredy Alexander Martínez García c.c	X			LUIS EDUARDO OSPINA GIRALDO	X			FREDY ALEXANDER ZAPATA GARCIA

	legible en tamaño.				15.434.102				C.C: 15.439.307				CC 15.442.785
3	Hoja de vida del SIGEP II cuando la propuesta sea presentada por Persona Natural.			X				X		X			
4	Copia de la Cédula de quien abona la propuesta (**Cuando Aplique**). Copia legible en tamaño normal.	X			Cristian Alexander Rendón Lopera C.C. 15.440.184			X		X			FREDY ALEXANDER ZAPATA GARCIA CC 15.442.785
5	Tarjeta Profesional del Proponente o de quien abona la propuesta. Copia legible en tamaño normal.	X			05202-168921ANT	X			05202-129955 ANT	X			05202-135934
6	Certificación de vigencia de la tarjeta profesional del Proponente o de quien abona la propuesta. Documento expedido por la respectiva entidad que regula el ejercicio de la profesión con una vigencia no superior a	X			Expedido el 17/02/2026	X			Expedido el 29/01/2026	X			EXPEDIDO EL 19/02/2026

		6 meses de la fecha de entrega de la propuesta.												
	7	Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la Cámara de Comercio con una vigencia inferior a treinta (**30**) días calendario al momento de la presentación de la propuesta. (**Se presenta cuando el proponente es PJ**).	X			Expedido el 19/01/2026	X			Expedido el 29/01/2026	X			EXPEDIDO EL 02/02/2027
	8	Registro Único Tributario (**RUT**) con fecha de generación actualizada, la cual debe tener una vigencia no superior a treinta (30) días calendario al momento de presentar la propuesta.	X			Expedido el 12/02/2026	X			Expedido el 18/02/2027	X			EXPEDIDO EL 19/02/2026
	9	Autorización en caso de que tenga alguna			X				X				X	

		limitación para contratar (**Cuando Aplique**).												
	10	Documento de conformación de Uniones Temporales, Consorcios u otras formas asociativas (**Cuando Aplique**)			X				X				X	
LEGALES	11	Certificado de Antecedentes Disciplinarios PROCURADURÍA del RL y PJ o PN. Con una vigencia inferior a treinta (30) días calendario al momento de presentar la propuesta.	X			RL y PJ EXPEDIDO 16/02/2026	X			RL EXPEDIDO 19/02/2026 PJ 25 DE FEBRERO DE 2026		X		RL EXPEDIDO 19/02/2026 NO APORTA PJ
	12	Certificado de Responsabilidad Fiscal CONTRALORÍA del RL y PJ o PN. Con una inferior a treinta (30) días calendario al momento de presentar la propuesta.	X			RL y PJ EXPEDIDO 16/02/2026	X			RL y PJ EXPEDIDO 19/02/2026		X		RL EXPEDIDO 19/02/2026 NO APORTA PJ

	13	Antecedentes Judiciales POLICÍA NCIONAL del RL o PN. Con una vigencia inferior a treinta (30) días calendario al momento de presentar la propuesta.	X			RL EXPEDIDO 16/02/2026	X			RL EXPEDIDO 19/02/2027		X		NO APORTA
	14	Certificado de Medidas Correctivas POLICÍA NACIONAL del RL o PN. Con una vigencia inferior a treinta (30) días calendario al momento de presentar la propuesta.	X			RL EXPEDIDO 16/02/2026	X			RL EXPEDIDO 19/02/2028	X			RL EXPEDIDO 19/02/2026
	15	Certificado Delitos Sexuales POLICÍA NCIONAL del RL o PN. Con una vigencia inferior a tres meses al momento de presentar la propuesta.	X			RL EXPEDIDO 16/02/2027	X			RL EXPEDIDO 19/02/2029	X			RL EXPEDIDO 19/02/2027

	16	Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades del RL o PN. El formato lo suministra EDUR **(Anexo 2).**	X			Firmada por representante legal Fredy Alexander Martínez García c.c 15.434.102	X			Firmada por representante legal LUIS EDUARDO OSPINA GIRALDO C.C: 15.439.307	X			Firmada por representante legal FREDY ALEXANDER ZAPATA GARCIA CC 15.442.785
	17	Declaración Juramentada de Multas o Sanciones del RL y PJ o PN. El formato lo suministra EDUR **(Anexo 3).**	X			Firmada por representante legal Fredy Alexander Martínez García c.c 15.434.102	X			Firmada por representante legal LUIS EDUARDO OSPINA GIRALDO C.C: 15.439.307	X			Firmada por representante legal FREDY ALEXANDER ZAPATA GARCIA CC 15.442.785
	18	Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM de la PN o del RL de la Persona Jurídica	X			RL EXPEDIDO 16/02/2026	X			RL EXPEDIDO 27/11/2025	X			RL EXPEDIDO 19/02/2026
	19	Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social de los empleados firmado por Revisor Fiscal o por contador. Certificado con una vigencia inferior a 15 días al momento de presentar la propuesta. En caso de que el RL sea quien	X			Firmada por representante legal Fredy Alexander Martínez García c.c 15.434.102 y contadora Catalina Vargas Gómez C.C. 39.451.977 TP 109861-T	X			Firmada por contador CARMEN ELENA GONZALEZ ARENAS C.C. 39.454.596 TP 118808-T	X			Firmada por representante legal FREDY ALEXANDER ZAPATA GARCIA CC 15.442.785 Y por contador CARMEN ELENA GONZALEZ ARENAS C.C. 39.454.596 TP 118808-T

		firme el certificado, este deberá estar acompañado de la firma del Fiscal o contador.												
	20	Copia de la cédula del(a) Revisor(a) Fiscal o contador(a) del Proponente (**Cuando Aplique**). Copia legible en tamaño normal.	X			contadora Catalina Vargas Gómez C.C. 39.451.977 TP 109861-T	X			Firmada por contador CARMEN ELENA GONZALEZ ARENAS C.C. 39.454.596 TP 118808-T	X			Firmada por contador CARMEN ELENA GONZALEZ ARENAS C.C. 39.454.596 TP 118808-T
	21	Copia de la Tarjeta del(a) Revisor(a) Fiscal o contador(a) del Proponente (**Cuando Aplique**). Copia legible en tamaño normal.	X			contadora Catalina Vargas Gómez C.C. 39.451.977 TP 109861-T	X			Firmada por contador CARMEN ELENA GONZALEZ ARENAS C.C. 39.454.596 TP 118808-T	X			Firmada por contador CARMEN ELENA GONZALEZ ARENAS C.C. 39.454.596 TP 118808-T
	22	Certificado de la Junta de Contadores del(a) Revisor(a) Fiscal o contador(a) del Proponente (**Cuando Aplique**). Copia legible en tamaño normal.	X			Expedido el 03/02/2026	X			EXPEDIDO EL 01 DE DICIEMBRE DE 2025	X			EXPEDIDO 01/12/2025
TÉCNICO	23	**Todos los profesionales antes descritos, requeridos**												

	en la propuesta, deberán presentar los siguientes documentos:												
	RESIDENTE DE OBRA												
	ü Carta manifestación de Interés. **(Anexo 4)**			X				X				X	
	ü Hoja de Vida completa.			X				X				X	
	ü Copia de la cédula. Copia legible en tamaño normal.			X				X				X	
	ü Copia Diploma de Grado del Pregrado y/o Acta de Grado del Pregrado.			X				X				X	
	ü Copia Tarjeta Profesional.			X				X				X	
	ü Certificación de vigencia de la tarjeta Profesional.			X				X				X	
	ü Copia de Diploma de Especialización, Maestría y/o Estudios Complementarios **(Cuando Aplique)**.			X				X				X	
	ü Diploma de estudios complementarios			X				X				X	

		solicitados y que sean concordantes con el objeto a contratar (Cuando Aplique),											
		Copia Certificaciones Laborales (Experiencia Especifica).			X				X				X
		Profesional SST											
		ü Carta manifestación de Interés. **(Anexo 4)**			X				X				X
		ü Hoja de Vida completa.			X				X				X
		ü Copia de la cédula. Copia legible en tamaño normal.			X				X				X
		ü Copia Diploma de Grado del Pregrado y/o Acta de Grado del Pregrado.			X				X				X
		ü Copia Tarjeta Profesional.			X				X				X
		ü Certificación de vigencia de la tarjeta Profesional.			X				X				X
		ü Copia de Diploma de Especialización, Maestría y/o Estudios			X				X				X

		Complementarios (**Cuando Aplique**).													
		ü Diploma de estudios complementarios solicitados y que sean concordantes con el objeto a contratar (Cuando Aplique),			X				X					X	
		Copia Certificaciones Laborales (Experiencia Especifica).			X				X					X	
	25	Experiencia Específica del proponente RL y/o PJ o PN. Debe acreditar su experiencia específica con mínimo UN (01) CERTIFICADO donde se deberá tener relación con el objeto y el alcance enmarcado en la invitación y cuyo valor mínimo sea igual al 50% del presupuesto oficial.	X			RETIRAR E.S.P - $713,429,459 MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO - $ 247.640.501,4	X			UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE - $897.599.451,00 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE - $833.339.375	X			CLINICA SOMER - $ 530.477.350	

		Registro Único de Proponentes (RUP) **Vigente y en Firme** (**Cuando Aplique**). El certificado deberá expedirse por la Cámara de Comercio correspondiente, y cuya fecha de expedición sea inferior a treinta (**30**) días, al momento de presentar la propuesta.	X			EXPEDIDO : 17/02/2026	X			EXPEDIDO : 18/02/2026	X			EXPEDIDO : 19/02/2026
	26	**El Registro Único de Proponentes (RUP) deberá contener la Clasificación UNSPSC solicitada (Cuando Aplique). Se debe subrayar, sombrar o señalar los códigos exigidos en la invitación y que hagan parte de la(s) certificación(es) presentada(s), la(s) cual(es) debe(n) cumplir**	X			72101500	X			72101500	X			72101500

		con los requisitos exigidos en la Invitación.												
	27	Contratos en Ejecución **(Formulario 1).** El formato lo suministra EDUR	X			Firmada por representante legal Fredy Alexander Martínez García c.c 15.434.102 y contadora Catalina Vargas Gómez C.C. 39.451.977 TP 109861-T	X			Firmada por representante legal LUIS EDUARDO OSPINA GIRALDO C.C: 15.439.307 y contador CARMEN ELENA GONZALEZ ARENAS C.C. 39.454.596 TP 118808-T	X			Firmada por representante legal FREDY ALEXANDER ZAPATA GARCIA CC 15.442.785 Y por contador CARMEN ELENA GONZALEZ ARENAS C.C. 39.454.596 TP 118808-T
	28	Experiencia del Proponente **(Formulario 2).** El formato lo suministra EDUR	X			Firmada por representante legal Fredy Alexander Martínez García c.c 15.434.102	X			Firmada por representante legal LUIS EDUARDO OSPINA GIRALDO C.C: 15.439.307	X			Firmada por representante legal FREDY ALEXANDER ZAPATA GARCIA CC 15.442.785
	31	Factor Administración (**Formulario 3**). La Administración, la Utilidad y la sumatoria de estos NO podrán ser superiores al que aparece en el Formulario 3 y 4.	X			Firmada por representante legal Fredy Alexander Martínez García c.c 15.434.102	X			APORTA		X		No aporta

		El formato lo suministra EDUR												
	32	Presupuesto **(Formulario 4).** El formato lo suministra EDUR. Será causal de **RECHAZO** de la oferta si el valor del Presupuesto Ofertado es superior al Presupuesto Oficial, al igual si los **Valores Unitarios Ofertados** son superiores a los establecidos en el **Presupuesto Oficial.**	X			PROPUESTA $33.110.000 MENOR AL PRESUPUESTO	X			PROPUESTA $33.110.000 MENOR AL PRESUPUESTO	X			PROPUESTA $ 33.122.500 MENOR AL PRESUPUESTO
	33	Información Financiera Extranjeros **(Formulario 5).** El formato lo suministra EDUR (**Cuando Aplique**).			X				X				X	
	34	Documentación Digital. Se debe presentar en el orden de la Lista de Chequeo y en formato PDF.			X				X				X	

4. METODOLOGÍA DE CALIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS POSTURAS

Aspectos habilitantes
Verificados los requisitos habilitantes se obtuvo el siguiente resultado:

No	OFERENTE	JURÍDICO	LEGALES	ECONOMICOS	TÉCNICO	RESULTADO
1	INDUSTRIA METÀLICA CONSTRUCTORA S.A.S IMECON S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	LOG INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	ESTABLE INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

5. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta los criterios y parámetros de calificación establecidos en las Condiciones de Contratación se establece DOS de los tres oferentes se encuentra **HABILITADO** para la evaluación y se procede a verificar los criterios de calificación.
Una de las propuestas presentadas, llevaron a cabo algunas de las subsanaciones por lo que se procede a evaluar menor precio presentado.

6. CRITERIOS DE CALIFICACION.

La propuesta presentada por LOG INGENIERIA SAS NIT 901.212.856-6por valor de **TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS $33.110.000.**

La propuesta presentada por IMECON S.A.S NIT 800.250.863-3 por valor de **TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS $33.110.000.**
valor inferior al presupuesto oficial presentado se le asigna en siguiente puntaje de calificación:

OFERENTE	CRITERIO	PUNTAJE ASIGNADO
LOG INGENIERIA SAS	Primer Menor precio presentado	100
INDUSTRIA METÀLICA CONSTRUCTORA S.A.S IMECON S.A.S	Primer Menor precio presentado	100

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	Primer Menor precio presentado	100
2	Segundo Menor precio presentado	90
3	Tercero Menor precio presentado	80

6.1 Criterio de desempate: estable el manual de contratación de la entidad, acuerdo 05 de 2023 en su artículo, el "1.11 Los criterios de evaluación y desempate. Serán los estipulados en los términos de referencia En igualdad de condiciones, deberá preferirse la propuesta que ofrezca mejor precio; en igualdad de precios, la que contemple mejores condiciones globalmente

consideradas; y en igualdad de condiciones y precios, se tendrá en cuenta la distribución equitativa de los negocios. Se exceptúa de estos criterios los establecidos por normas legales".

Al encontrarse igual los criterios de precios y mejores condiciones globalmente consideradas, se aplica el tercer criterio de distribución equitativa de los negocios, en este sentido la empresa INDUSTRIA METÀLICA CONSTRUCTORA S.A.S. IMECON S.A.S., presenta varias contrataciones razón por la cual se recomienda la adjudicación a la empresa LOG INGENIERIA S.A.S., por solo contar con esta contratación, ello conforme lo establece el manual de contratación de la EDUR, como criterio de desempate.

7. TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

El informe preliminar, se publicó y no se presentaron observaciones por parte de los oferentes, sin embargo, se realizó la subsanación completa de parte de uno de los oferentes, por este motivo se procede a realizar la calificación en el presente informe. Se sugiere **ADJUDICAR** el contrato a la empresa LOG INGENIERIA SAS NIT 901.212.856-6por valor de **TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS $33.110.000.**

Laura Melisa Castaño

LAURA MELISA CASTAÑO
Directora de Planeación e
Infraestructura

Proyectó: Laura Melisa Castaño / Directora de Planeación e Infraestructura
Revisó: Evelio García / Abogado
Aprobó: Carlos Mario Gómez / Gerente